

Enlace a Legislación Relacionada
[Sin Vigencia](#)

SE MANDA ABRIR LA OFICINA DE ESTADÍSTICA NACIONAL

ACUERDO EJECUTIVO, aprobado el 08 de junio de 1896

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 26 del 14 de junio de 1896

Se manda abrir la oficina de Estadística Nacional

Habiendo desaparecido los motivos porque se mandó cerrar la Dirección General de Estadística Nacional, por acuerdo de 25 de Febrero último, el Presidente de la República, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Abrir la oficina de Estadística Nacional el 15 del corriente mes.

Comuníquese — Managua, 8 de Junio de 1896 — **Zelaya** — El Ministro de la Gobernación, por la ley — **Abaunza**.